

Guayaquil, Abril 28 de 1.994

Senores
Accionistas de:
CAMARIBEN S.A.
Ciudad.

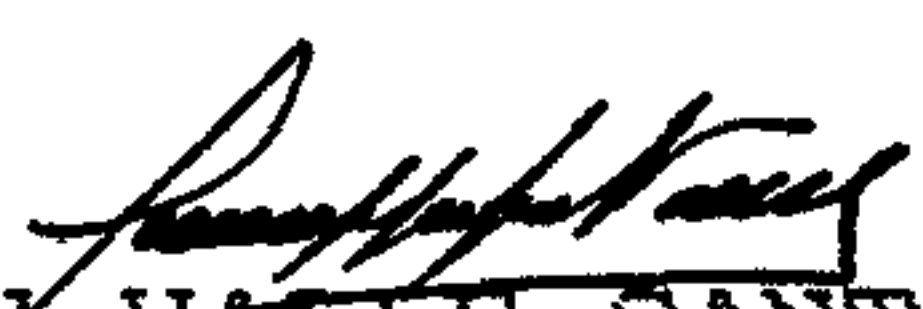
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la compania y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Companias, informo a ustedes que he procedido a la revision de los Estados Financieros de la Compania, y el Balance General correspondiente al ejercicio economico del ano de 1.993.

Mi opinion que se deriva del analisis y examen de los documentos y libros citados en el parrafo anterior que antecede y que pongo en consideracion de la Junta de Accionistas, es que los libros contables estan correctos, que los sistemas que se han empleado, son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideracion refleja al termino del ejercicio economico, la real situacion de la Compania.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Senores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,


JUAN VALLEE SANTOS
COMISARIO

